

APRUEBESE CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DE PROFESIONALES DE LA OFICINA
DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA INFANCIA
Y ADOLESCENCIA

LOTA, Enero 12 de 2018

DECRETO: N° 112

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 643 de fecha 31 de Marzo de 2015, que aprueba Prorroga y Modificación del Convenio de Colaboración Financiera con el Servicio Nacional de Menores Sename.

b) Oficio N° 274 de fecha 27 de Diciembre de 2017, solicita autorización de contrato de los profesionales OPD, la que fue autorizada por el Alcalde (S) Sr. Hedson Díaz Cruces, a través de Referencia N° 216 de fecha 10 de Enero de 2018

c) Contratos de fecha 01 de Enero de 2018, suscrito entre el Sr. Alcalde Don Mauricio Velásquez Valenzuela de la I. Municipalidad de Lota y los profesionales individualizados en el punto 1° del presente Decreto.

Y, en uso de lo dispuesto en el Artículo 12°, y la facultades que me confieren el Artículo 63°, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1. Apruébese Contratos de los Profesionales, que a continuación se detallan:

Nombre	Rut	Cargo	Monto \$
María Carolina Cartes Molina		Coordinadora	1.100.000
Nicole Stephanie Aravena Neipan		Asistente Social	880.000
Edi Liliana Sanhueza Tobosque		Asistente Social	880.000
Varinia Isabel Conejeros Maldonado		Asistente Social	440.000
Camila Andrea Escares Villa		Asistente Social	440.000
Maria Graciela Bustos López		Abogada	500.000
Leslie Sujey Ulloa Carrasco		Psicóloga	880.000
María Magdalena Cisterna Riveros		Asistente Contable	500.000

2. Forma parte integrante del presente Decreto los Contratos con las personas mencionadas en el punto 1, en las condiciones pactadas.

3. Los gastos que demandan la presente contratación serán financiados con recursos del Programa denominado Oficina de Protección de Derechos, Lota (OPD), serán imputados a la cuenta complementaria 114-05-09-003 aplicación de fondos en administración.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE EN SU OPORTUNIDAD Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HELDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)



V° B° CONTROL

Distribución:

- La Indicada
- Administración y Finanzas (3)
- DIDECO
- Control
- Archivo OPD

DIRECCIÓN DE CONTROL
DISPONIBILIDAD
Certificado N° 73
Fecha: 29-02-2018